

ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL	
ASIGNATURA: Didáctica y metodología de la D. española III	CURSO: 4º curso (Pedagogía/D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán	
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com	
CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2019/2020	
<u>Demuestra tener conocimientos específicos para el desarrollo y puesta en práctica los diseños curriculares de Danza Española a nivel avanzado.</u>	
<u>Conoce y comprende el conjunto de elementos que vinculan la planificación educativa de la Danza Española.</u>	
Ha adquirido las herramientas y conocimientos necesarios para la actividad docente de la Danza Española.	
<u>Utiliza el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para la práctica de la Danza Española.</u>	
Analiza los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas profesionales (nivel avanzado) de danza.	
Sabe analizar, diseñar y aplicar diferentes elementos de intervención didáctica en las diversas técnicas integradas en la Danza Española.	
<u>Ha desarrollado destrezas en la elaboración de sesiones y unidades de programación.</u>	
Diseña y aplica diferentes instrumentos de evaluación.	
<u>Aplica los principios teóricos estudiados en prácticas educativas en el aula.</u>	
<u>Demuestra actitud en el trabajo de equipo.</u>	
<u>Comprende la importancia de la reflexión sobre la práctica como base del conocimiento didáctico.</u>	
Demuestra capacidad para la toma de decisiones, así como para adaptarse y resolver situaciones relacionadas con la labor docente.	
<u>Reconoce de forma crítica el valor educativo de la Danza Española.</u>	
Demuestra inquietud por la investigación en el campo de la didáctica, así como por la continua mejora de la labor docente.	
Observaciones: Los criterios de evaluación que aparecen subrayados corresponden a los criterios de promoción para el curso académico 2020/2021. No obstante, las decisiones sobre la promoción de una asignatura serán adoptadas por la/s tutora/s de la misma, atendiendo a la adquisición de las competencias vinculadas a cada criterio de promoción, indicado anteriormente, establecidas en la GD. Asimismo, se tendrá en cuenta que la naturaleza de las dificultades que pudieran existir no le impide seguir con éxito el curso siguiente.	

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA		
ASIGNATURA: Didáctica y metodología de la D. española III		CURSO: 4º curso (Pedagogía/D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán		
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com		
CRITERIOS DE EVALUACION /ADECUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Demuestra capacidad para la toma de decisiones,—relacionadas con la labor docente	<p>Actividades evaluables: Durante el periodo de clases no presencial por estado de alarma sanitaria se adecuarán algunas de las actividades evaluables establecidas en la Guía Docente para la evaluación de la signatura, estas serían:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación en el aula sobre supuestos prácticos de carácter técnico e interpretativo, de acuerdo al nivel objeto de estudio a propuesta del profesor o profesora y sesiones de aplicación práctica. Adecuación: La participación en el aula ha sido sustituida por la entrega vía email de grabaciones de vídeo con variaciones y ejercicios de carácter práctico e indicaciones didácticas a propuesta de la profesora. - Exposiciones sobre trabajos didácticos: Unidades Didácticas, Propuestas didácticas. Adecuación: Las exposiciones sobre los distintos trabajos han sido sustituidas por la entrega de diversas tareas de carácter didácticas vía email. - Asistencia. Adecuación: Esta ha sido sustituida por la formalización de las entregas de trabajos respetando fechas y formas. <p>Instrumentos de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de participación. - Diario de clase. - Cuestionarios para la recopilación de datos. - Fichas de seguimiento. - Grabación en vídeo. 	En la actividad de carácter práctico: - Marcajes adecuados de los tiempos musicales. (20%)
Demuestra inquietud por la investigación en el campo de la didáctica.		En la actividad sobre los trabajos presentados: - Uso correcto del vocabulario específico. (20%). - Calidad en los trabajos presentados. (20%). - Claridad, orden, coherencia y seguridad de los conocimientos adquiridos a los largo del curso (10%). - Uso adecuado de los tiempos indicados para la entrega de los trabajos propuestos. (20%).
		Actitud, implicación y responsabilidad del alumno/a por la signatura. (10%).

Nota: Esta evaluación irá unida a la establecida en la Guía Docente en el caso de la no presencialidad total de la asignatura.

ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL		
ASIGNATURA: Didáctica y metodología de la D. española III		CURSO: 4º curso (Pedagogía/D. española)
NOMBRE DEL PROFESOR/A : Margarita Barranco Roldán		
DATOS DE CONTACTO: m.barranco.dde@hotmail.com		
EXAMEN 1º CONVOCATORIA (junio 2021)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>En el caso presencial: Prueba escrita.</p> <p>En el caso no presencial: Prueba oral de contenidos teóricos a través de videollamada.</p>	<p>TEMA 1 Metodología, medios y recursos didácticos para la enseñanza de Danza española.</p> <p>TEMA 2 La práctica educativa en el aula de danza española.</p> <p>TEMA 3 Análisis de los objetivos y contenidos de las enseñanzas profesionales de danza (nivel avanzado).</p>	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
<p>En el caso presencial: Prueba práctica en el aula.</p> <p>En el caso no presencial: Prueba oral de carácter práctica-didáctica a través de videollamada.</p>	Ejercicio de carácter práctico sobre el nivel de enseñanza correspondiente (Enseñanzas profesionales/nivel avanzado) a propuesta del profesor o profesora.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.
OBSERVACIONES: Los alumnos y alumnas que no hayan superado el 20% de ausencias durante el curso, serán valorados a través de la evaluación continua realizándose la siguiente ponderación de la nota obtenida: presencial 50% y no presencial 50%. Por lo que la convocatoria de examen sólo será utilizada para aquellos alumnos y alumnas con más del 20% de usencia durante el curso, debiendo realizar los tipos de examen y contenidos indicados anteriormente.		
EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2021)		
TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
Mismo tipos de exámenes que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Mismo contenidos que los propuestos para 1º convocatoria de junio.	Los mismos que aparecen en la GD, no precisando adecuación alguna.